



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



**PARQUE MUNICIPAL
FILA DE LA GUACAMAYA**
Municipio Valencia, Estado Carabobo

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar el resultado de un estudio geográfico-cartográfico interpretativo de las características físico naturales, ambientales y socioeconómicas presentes en el espacio geográfico denominado Parque Municipal Filas de la Guacamaya, ubicado en el municipio Valencia del estado Carabobo, constituido por un sector montañoso con características ambientales naturales y paisajísticas que ameritan su estudio para efectos de conservación, en el marco de los límites de una de las ciudades metropolitanas de mayor concentración de población en Venezuela, así como de actividad industrial y comercial, lo cual se constituye en un espacio atractivo para el crecimiento y expansión urbana.

EL ÁREA CONSERVADA EN ESTUDIO

El espacio geográfico en consideración corresponde a El Parque Municipal Filas de La Guacamaya, ubicado en el sector Occidental de la ciudad de Valencia, estado Carabobo, ocupando una superficie de unas 877 Hectáreas o 8,77 Kms², sobre un sector de divisoria de aguas de dos cuencas hidrográficas, razón por lo cual se constituye en una fila, cuyo máxima extensión en dirección Suroeste a Noreste es de 6,74 kilómetros y una anchura variable en sentido Sureste-Noroeste promedio de un kilómetro y medio. Al ser un Parque Municipal, se encuentra bajo la administración y responsabilidad de la Alcaldía del municipio Valencia del Estado Carabobo, siendo asignada su vigilancia y protección a una organización civil denominada “*Valencia la Nuestra*”.

LOCALIZACIÓN

El sector denominado a efectos de este estudio Parque Municipal Filas de la Guacamaya, se encuentra ubicado desde el punto de vista político administrativo formando parte del municipio Valencia del estado Carabobo, y más específicamente como parte del territorio de las parroquias urbanas: *La Candelaria, El Socorro, Miguel Peña, San José y Tocuyito* (Véase mapa de División Política Administrativa), lo cual

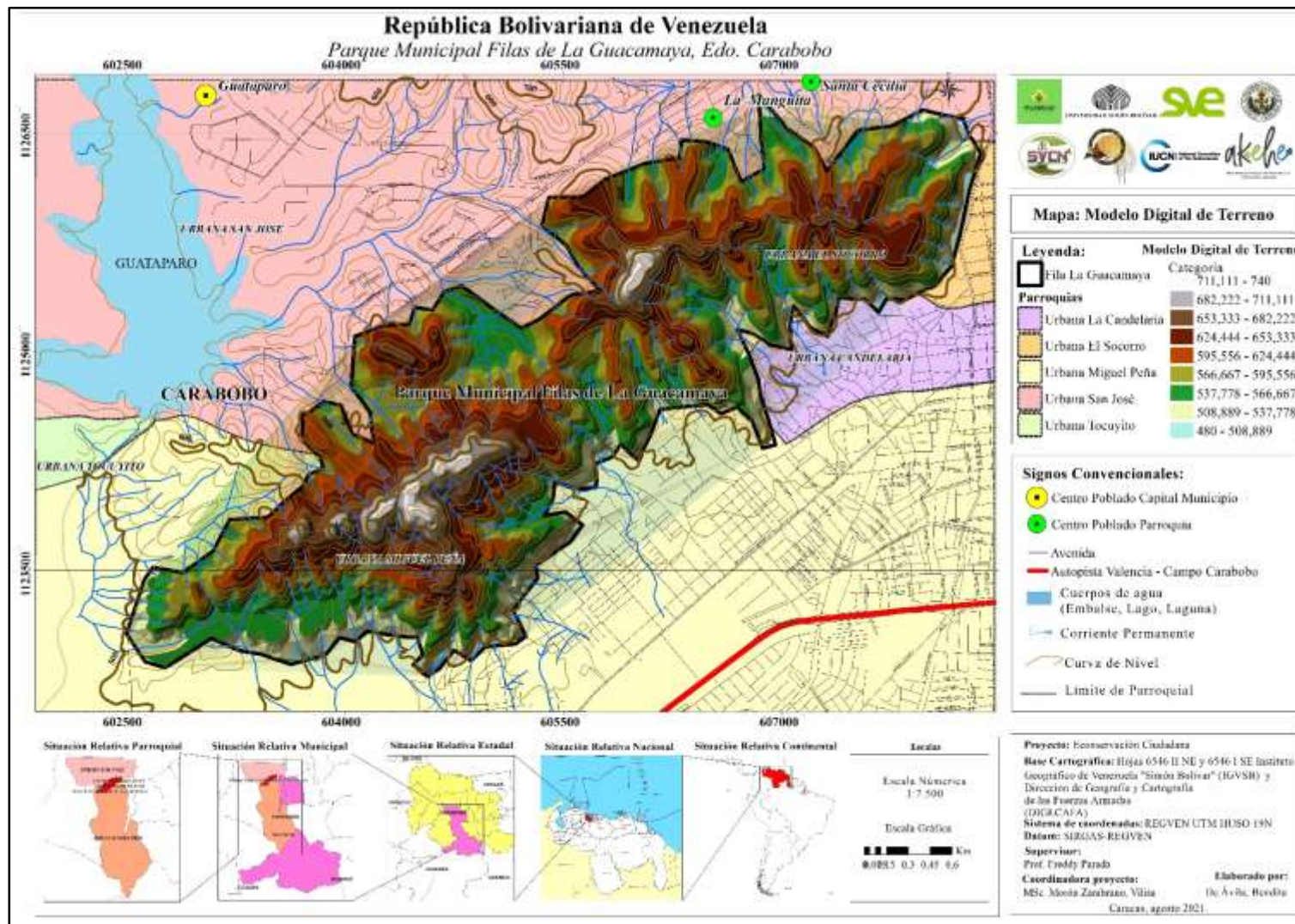
HIDROGRAFÍA

El Parque Municipal Filas de la Guacamaya, como su nombre lo indica es un espacio con una forma de relieve que permite divisoria de aguas, como es en este caso que separa a dos cuencas, una, la cuenca endorreica del Lago de Valencia y la segunda la cuenca del río Pao. Tal condición la hace naciente de corrientes de agua, particularmente en la cuenca del río Pao que surte de sus aguas precipitadas al embalse o dique de ***Guataparo***, un cuerpo de agua, utilizado para potabilización y distribución de agua a sectores de la ciudad de Valencia, que sin embargo se encuentra en un avanzado proceso de deterioro por sedimentación, así como por la calidad y cantidad de sus aguas. Su recuperación es de vital importancia para el suministro de agua potable de varios sectores urbanos y para ello es fundamental el mantenimiento, protección y conservación de manera particular la parte Norte del Parque Municipal Filas de la Guacamaya, su principal surtidora de agua.

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 2: Modelo Digital de Terreno

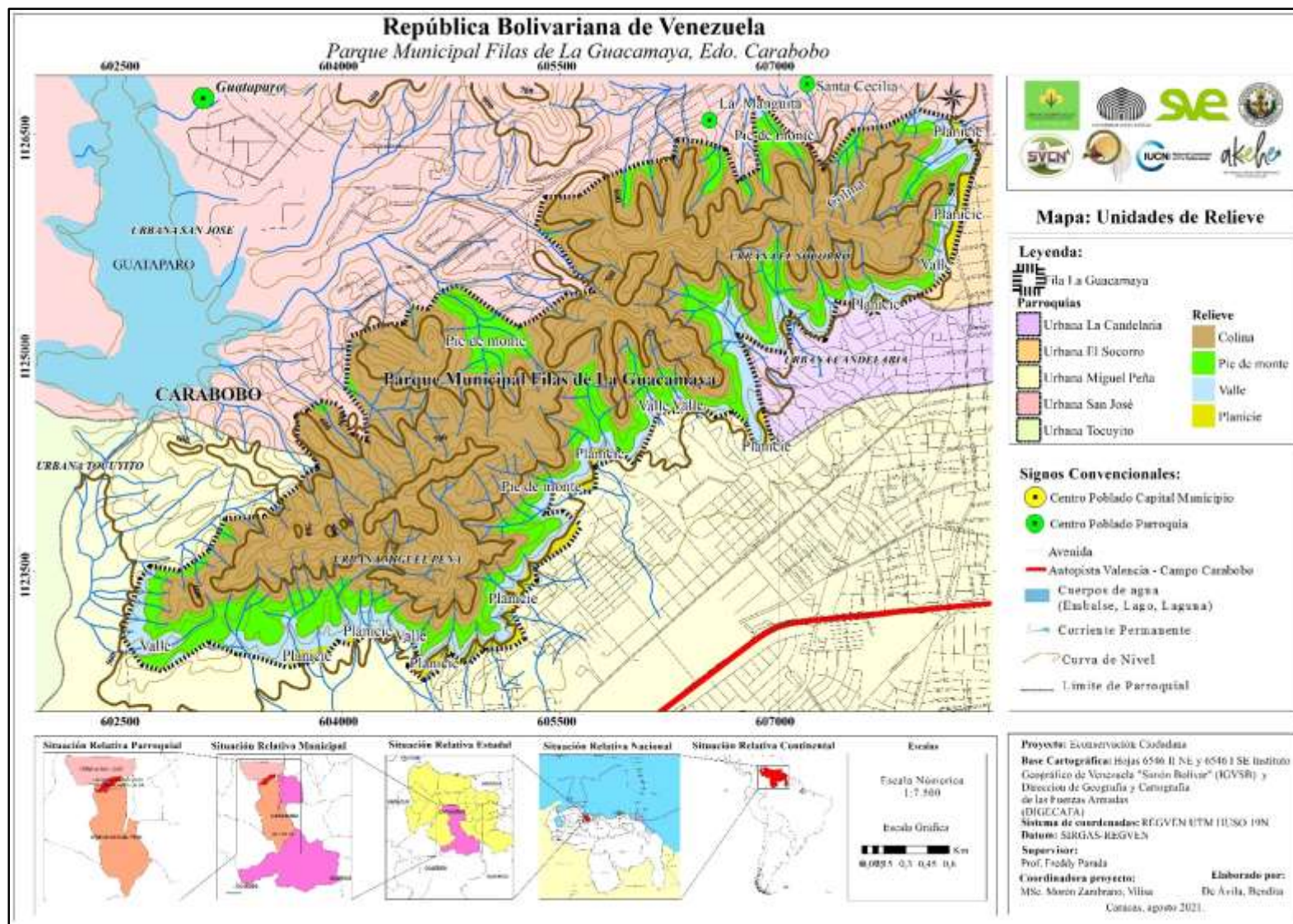


Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela “Simón Bolívar”

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 3: Unidades de relieve



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

Octubre de 2021

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

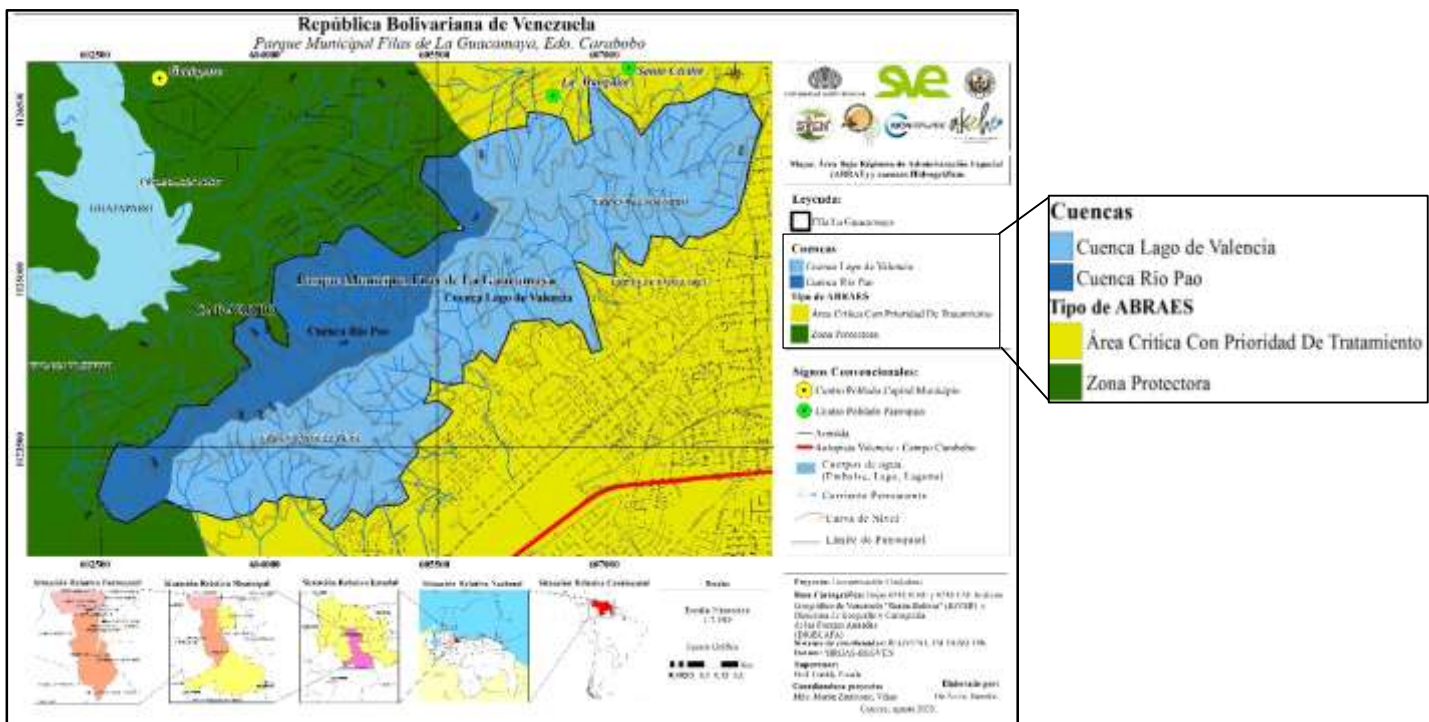
ASPECTOS FÍSICO NATURALES

Por su ubicación, la Fila de la Guacamaya forma parte de dos (2) Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE): El Área Crítica con Prioridad de Tratamiento de la Cuenca del Lago de Valencia y la Zona Protectora de la Cuenca Alta y Media del Río Pao. La primera dirigida a la protección y conservación de espacios que proporcionan el agua de las precipitaciones al lago de Valencia o Tacarigua, a efectos que las mismas no aumenten significativamente la sedimentación del lago, en segundo lugar para que la infiltración del agua permita un fluido superficial y subterráneo balanceado, así como que en las aguas que lleguen al Lago tengan el menor nivel de contaminación química posible.

La segunda ABRAE está dirigida a proteger la cuenca alta y media del río Pao, que lleva las aguas para el embalse del Pao Cachinche, la fuente de agua fundamental para ser potabilizada y distribuida a la ciudad de Valencia y poblaciones aledañas.

Todo lo anterior refuerza con mayor énfasis su necesidad de conservación y protección.

Mapa 4: Área Bajo Régimen de Administración Especial y Cuenca Hidrográfica



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela “Simón Bolívar”

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

El Parque Municipal Filas de la Guacamaya se caracteriza desde el punto de vista físico natural por ser un espacio constituido por la zona más elevada de un sistema de colinas relativamente altas con respecto a la ciudad de Valencia, en un piso altitudinal entre los 500 a 700 m.s.n.m., lo que corresponde a un piso térmico Macrotérmico Intertropical, lo que es equivalente a la presencia de temperaturas relativamente altas durante todo el año con sus extremos mínimos en la época de invierno astronómico correspondiente a los meses de diciembre a febrero con temperaturas promedios hacia los 24 °C y las máximas entre mayo a octubre en el verano astronómico, con valores hacia los 29 °C. Sin embargo tales temperaturas son modificadas por la dirección e intensidad de los viento.

Tal condición de altitud y de carácter térmico combinada con la actividad humana se constituye en un factor para ser afectada por posibilidad de incendios forestales, que pudiesen ser potenciados por el viento.

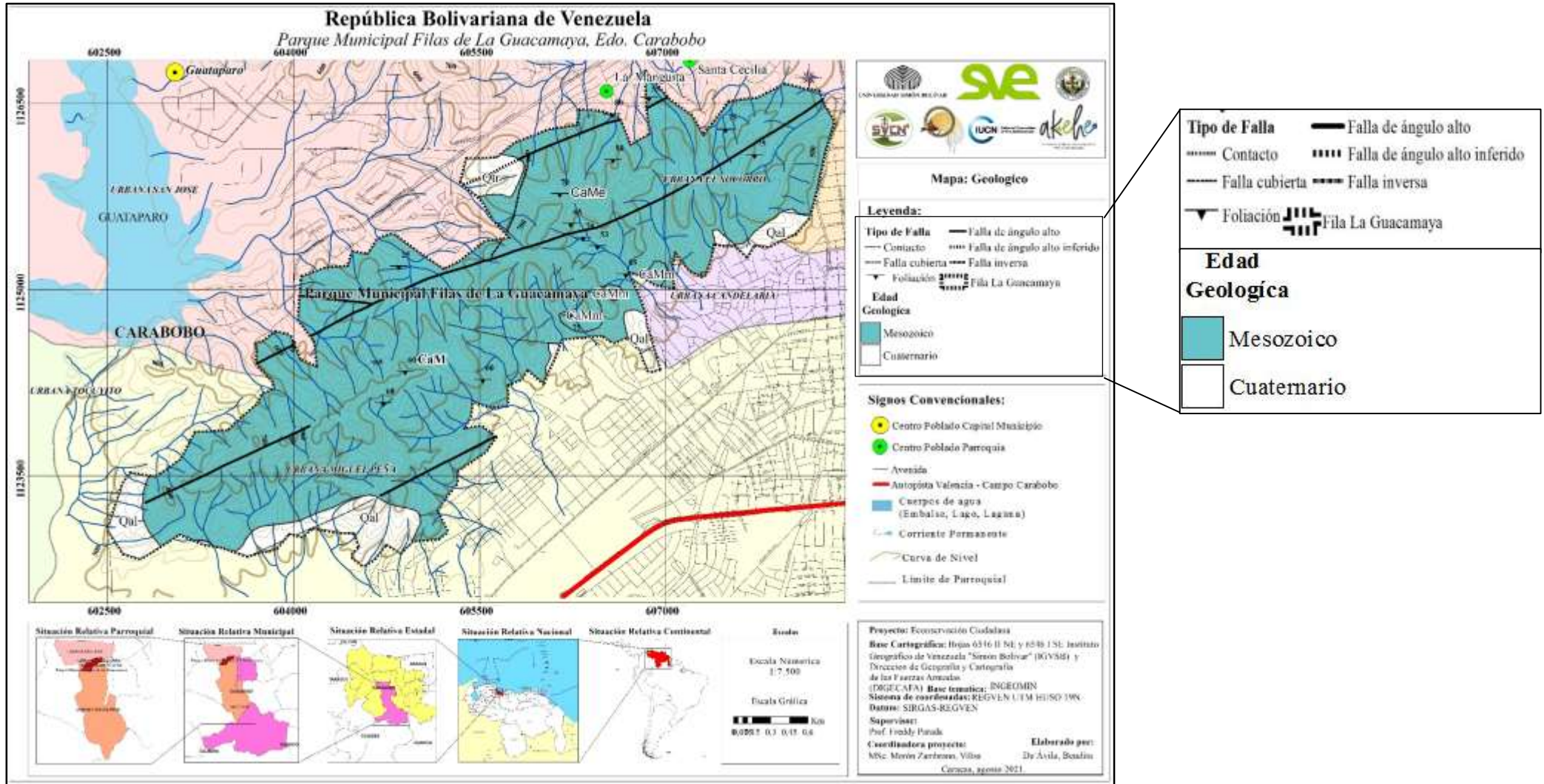
Desde el punto de vista de las precipitaciones es una zona donde el promedio anual ronda entre los 900 a los 1100 mm, lo que convierte el Parque Municipal Filas de la Guacamaya en proveedora regular de una significativa cantidad de agua, razón por lo cual se ubica dentro de una de sus cuencas el embalse o Dique Guataparo, pero por otro lado su falta de protección y conservación podría acarrear el movimiento y traslado de material sedimentario, específicamente por se trata de un espacio donde predomina la formación Caracas, con presencia de rocas metamórficas, esquistos de Las Mercedes, aluviones y esquistos calcáreos grafitosos, con mármol, lo cual se traduce en una geología local relativamente frágil, de remoción por intervención humana y posterior acarreo sedimentario.

Las características geológicas locales, a lo sobresaliente del relieve, más la intervención humana y posibles quemas y talas especialmente las últimas en la época preindustrial de Valencia, le han generado una reducción y fragmentación de la cobertura vegetal, tal es así que se pueden evidenciar dos sectores bien definidos al respecto: La parte Sur que corresponde a la cuenca del Lago de Valencia, con una significativa reducción de cobertura vegetal, presentándose las mismas como tipo bosque de galería asociadas a los cursos de agua, mientras en la parte Norte, el cubrimiento de la cobertura vegetal es casi total. Tal situación conduce a la necesidad de un tratamiento de protección y conservación a la cara Sur de la Fila, con prontitud.

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 5: Geológico

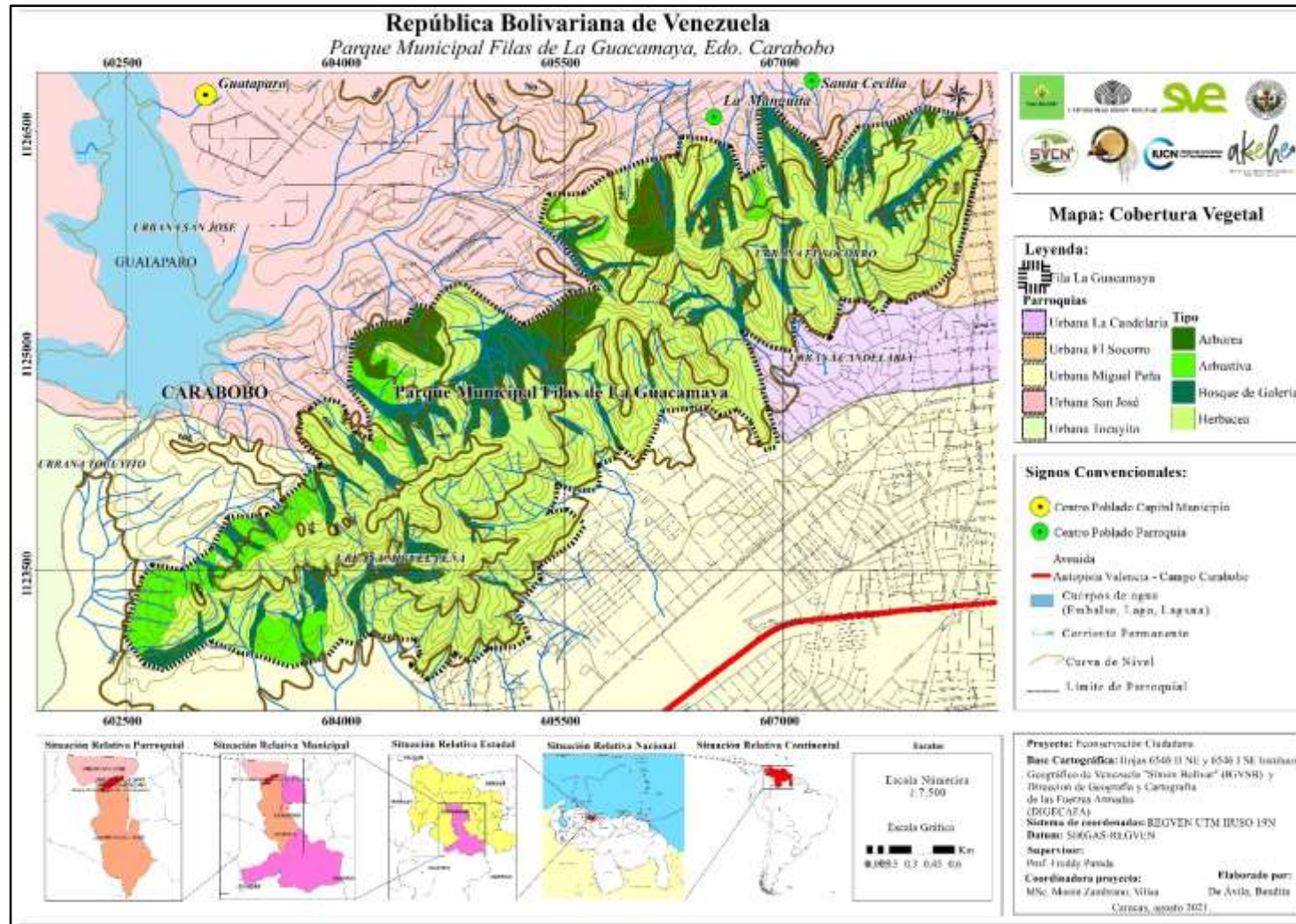


Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 6: Cobertura Vegetal



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

VULNERABILIDAD

El Parque Municipal Filas de la Guacamaya, es un espacio amenazado y vulnerable, susceptible a un mayor incremento de actividad humana, particularmente en su lado Sur, tanto por presión de ocupación para asentamiento humano, ya presente, como de otros tipos de ocupación y actividades, que puedan incrementar su vulnerabilidad, entre ellos zonas de cultivo, tala y quema. Tan es así, que no solamente existen un significativo número de áreas desnudas, o con poca vegetación, que evoluciona durante el año entre pastizales, gramíneas e incendios. Adicionalmente se observa la presencia de caminos que surcan el espacio en consideración entre las dos caras de la Fila que conducen a zonas de cultivo y edificaciones, posiblemente residenciales, aunque todavía en números y superficies reducidas.

Unido a la característica de amplios espacios de suelos desnudos, o con poca cobertura vegetal, están presentes las pendientes tal como se muestra en el mapa respectivo y en la tabla siguiente:

Tabla 1: Rangos de Pendiente y superficie en hectáreas

Rangos de pendiente en %	Rangos de Pendiente en grados	Sup_Ha	Porcentaje de superficie
3 a 7%	1,35 a 3,15	146,5	16,7%
7 a 12%	3,15 a 5,40	3,5	0,4%
12 a 25%	5,40 a 11,25	4,2	0,5%
25 a 50%	11,25 a 22,5	80,4	9,2%
50 a 70 %	22,5 a 31,5	391,8	44,7%
70% y más	31, 5 y más	250,6	28,5%
	Total	877,0	100%

Fuente: Elaboración y cálculos propios con base a curvas de nivel de cartografía 1.25.000. Cartas 6546-I-Se y 6546_II-NE. Instituto Geográfico de Venezuela “Simón Bolívar”.

Como se puede apreciar en el mapa de pendientes y la tabla respectiva, en el Parque Municipal Filas de la Guacamaya predominan pendientes medianamente altas y muy altas, tanto es así que por encima del 50 %, lo que equivale a 22,5 grados, se encuentra el 72,2% de toda el área de estudio. Ello quiere decir que en términos de ocupación bien sea de carácter urbano, agrícola o pecuario son zonas restrictivas, dada la susceptibilidad de riesgo de remoción de tierra y generación de cárcavas o de movimientos en masa, trátase de derrumbes o deslizamientos, pero en cualquier caso de intervención acarreará remoción y traslado de sedimentos aguas abajo.

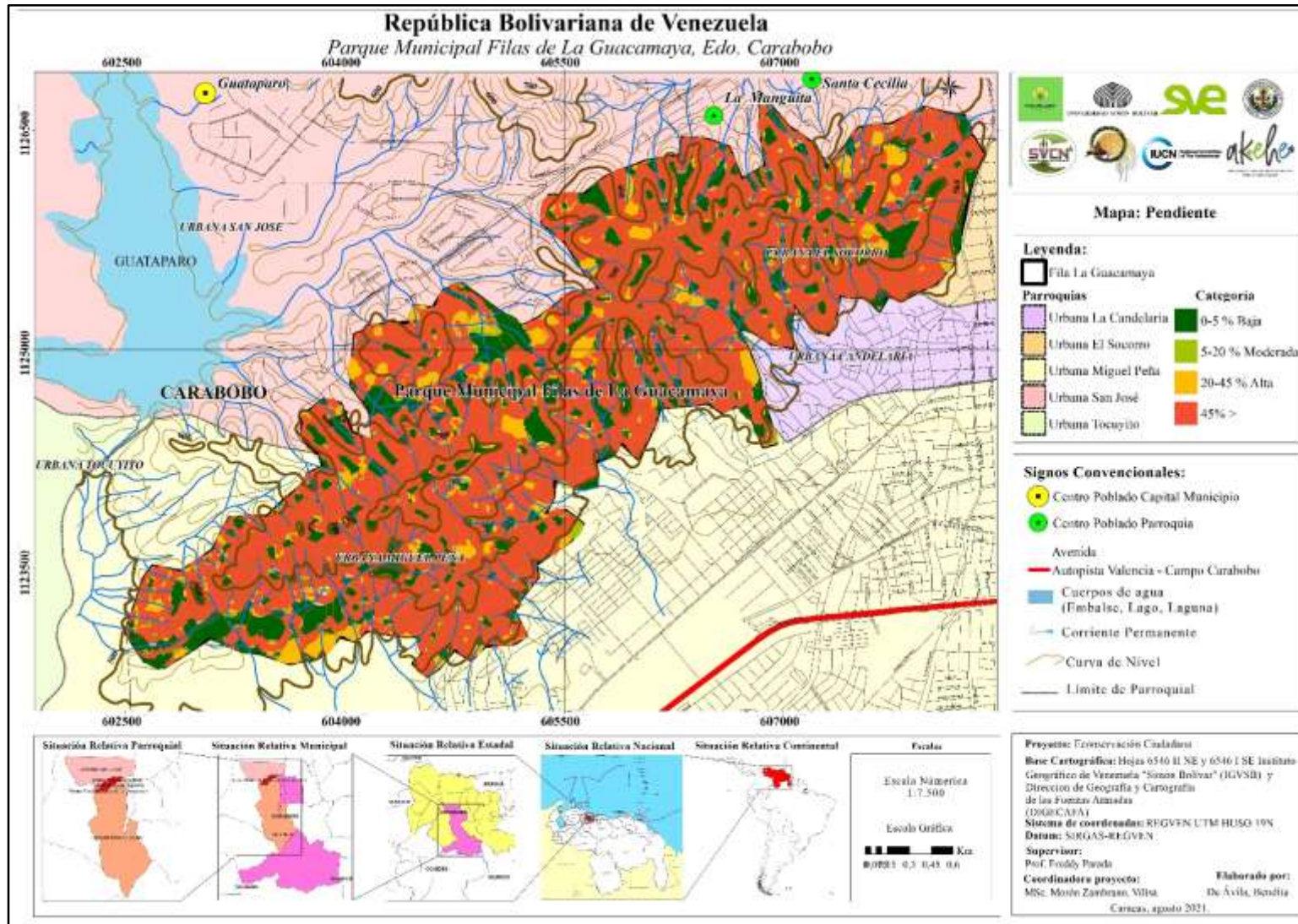
En este contexto, las áreas de mayor susceptibilidad de riesgos y de mayor vulnerabilidad se corresponden con áreas donde convergen suelos desnudos o de poca cobertura vegetal, con una litología relativamente frágil al ser intervenida o fracturada, para que se desencadenen efectos a consecuencia de jornadas de precipitación que van desde mayo a octubre, los mayores volúmenes registrados en la zona de estudio, y máximo teniendo en cuenta los cambios climáticos y la posible generación tanto de sequías más intensas o prolongadas, así como precipitaciones extraordinarias, bien sea por efectos de intensificación y mayor frecuencia de activación de los fenómenos del niño y la niña, asociada a la carga de humedad en la atmósfera y su vinculación al desplazamiento de la zona de convergencia intertropical.

En conclusión el Parque Municipal Filas de la Guacamaya por razones de su localización vinculada y estrangulada por la ciudad metropolitana de Valencia, unida a la presión y actividad humana en su territorio, a pesar de las ABRAES que la protegen, y por las condiciones físico naturales asociadas le generan una significativa condición de vulnerabilidad ambiental y la posibilidad de amenazas y riesgos tanto en el ámbito del recurso agua por efecto de lluvia, la pérdida de especies y biodiversidad como por la posibilidad de generación de movimientos en masa y acarreo de sedimentos, éstos últimos afectando zonas bajas pobladas.

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 7: Pendiente

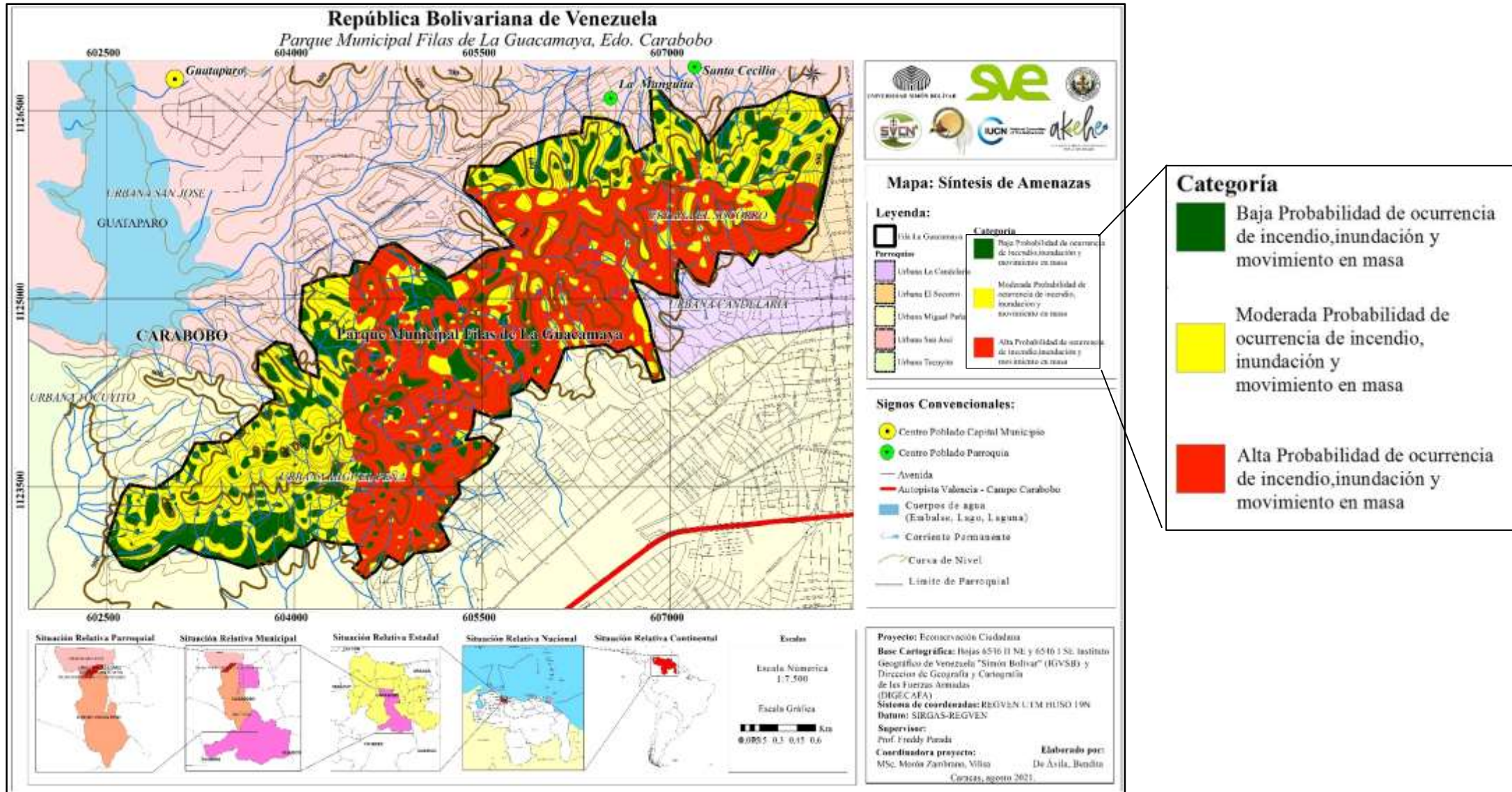


Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 8: Amenazas



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

Octubre de 2021

POTENCIALIDADES

Históricamente el Parque Municipal Filas de la Guacamaya ha sido un espacio protegido, especialmente en su cara Norte, por ser un espacio de nacientes de corrientes de agua, que surte al Embalse Guataparo, la primera fuente de aporte de agua a la creciente ciudad de Valencia. Posiblemente la cara Sur de la Fila fue utilizada para extracción de madera para convertirla en leña, o para construcción en las zonas de barriadas populares adyacentes.

En la actualidad se hace necesaria una intervención para detener los factores y procesos de ocupación, no permitida por las ABRAE establecidas, expresadas en acciones concretas mediante planes concertados de ordenación y de resguardo de sus potencialidades, dándole además usos conformes que sean de beneficio para toda la comunidad.

Parte de las potencialidades que presenta el Parque Municipal Filas de la Guacamaya, son en primer lugar, en la cara norte, un espacio de resguardo y protección de cobertura vegetal densa para estabilizar y permitir que la lluvia no caiga directamente sobre el suelo, sino que tenga la posibilidad de infiltrarse para lograr un fluido lento y la menor carga de sedimentos hacia el embalse Guataparo, como fuente alternativa, útil y necesaria para enfrentar sectores urbanos de Valencia, sometidos a restricciones y racionamientos de agua, en un metrópoli en permanente crecimiento y expansión, así como de actividades que incrementan el consumo de agua.

Otra potencialidad del área de la cara Norte es la posibilidad de senderismo y recreación ecológica, así como la recreación física, dada la variedad de especies vegetales, así como su fauna, especialmente de aves, así como el recorrido entre áreas de diferentes altitudes de aproximadamente unos 200 metros en promedio. Tales senderos o rutas de acceso a la cima deberían contener información por ejemplo de especies vegetales, y con ello fortalecer el conocimiento científico botánico, así como la utilidad de las mismas.

Una potencialidad importante es constituir la cima de la Fila como un sendero mirador con puntos de parada o estaciones, que permiten por una parte vistas panorámicas en diferentes direcciones, dentro de ellas hacia la ciudad de Valencia, así como al lago de Valencia y paisajes de la serranía del interior de la cordillera de la Costa. Unida a esta

potencialidad posible para un amplio rango de población, es de manera particularmente significativa para niños y adolescentes, que pudiesen por ejemplo volar cometas o papagayos y desarrollar competencias en diferentes modalidades, lo que crearía externamente una actividad creativa individual e incluso empresarial.

Asociado a todo lo anterior para afianzar sus potencialidades y disminuir las amenazas existentes, se requiere un programado plan de reforestación, que habría de requerir un estudio de plantas autóctonas, o de aquellas que pudieran servir como alternativas con compatibilidad ecológica, como por ejemplo árboles frutales para dar alimento tanto a humanos como a aves y otros seres vivientes. Posiblemente en este contexto, repoblamiento de Guacamayas y otras especies.

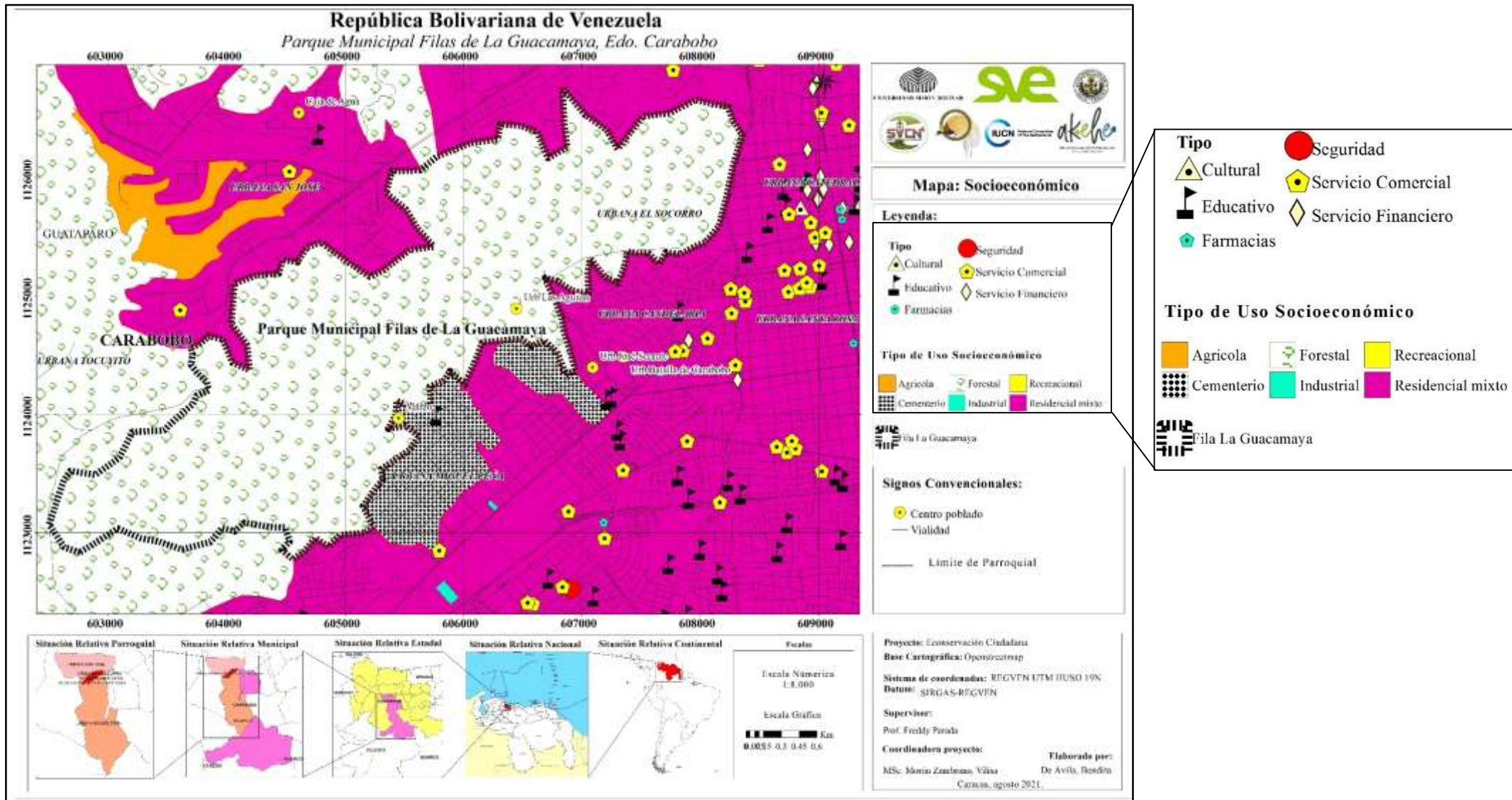
Pero definitivamente la educación ambiental, y conciencia ciudadana son factores claves en un proceso de protección ambiental y ecológico, con el apoyo institucional público gubernamental y privado, trabajando en una misma dirección y en un mismo objetivo, para lograr metas comunes.

Las propuestas de potenciales en cualquier caso deben estar y se compatibles con los establecidos en las dos ABRAES que afectan y restringen el uso del área en consideración.

PARQUE MUNICIPAL FILAS DE LA GUACAMAYA

Municipio Valencia, Estado Carabobo

Mapa 9: Socioeconómico



Fuente: OpenStreetMap